



FOTO: CORTESÍA

#PEDROHACES

## DEFIENDE LA **FIESTA BRAVA**

Luego de que se discutiera y se votara ayer el dictamen en materia de protección animal en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se buscará que no haya una prohibición de las corridas de toros y que en las leyes secundarias, el toreo "evolucione" hacia espectáculos sin sangre. **REDACCIÓN**